

Cerigua- 35/05/2006

Guatemala- Periodistas quetzaltecos llaman a la unidad y al respeto de este gremio

Por Vinicio Contreras, Corresponsal

Quetzaltenango, 3 May (**Cerigua**).- Periodistas de diferentes medios de comunicación social de Quetzaltenango hicieron un llamado a la unidad y respeto de todas y todos los periodistas, en ocasión de conmemorarse este 3 de mayo el Día Mundial de la Libertad de Prensa, se conoció aquí.

José Álvarez, reportero del radio noticiero “Revista Sucesos”, de Stereo 100, dijo a Cerigua que, a pesar de que existe un proceso democrático en el país y que hay oportunidad de realizar este trabajo, en la realidad es todo lo contrario.

En Guatemala aún existen grupos de poder, a quienes no les conviene el quehacer de los periodistas; de ahí que la represión hacia este gremio aún se manifieste de diferentes maneras, subrayó el entrevistado.

Por su parte, la comunicadora social, Vivian Jacobs, señaló que para las mujeres es un doble esfuerzo dedicarse al área de la comunicación, ya que además de los obstáculos naturales del trabajo, como la censura y la autocensura, también deben enfrentar la cultura machista.

Rolando Castillo, director del periódico “Hoy”, dijo que lo más importante es que se debata en cuánto a la unidad gremial, pues la división únicamente hace que los periodistas y comunicadores sean más vulnerables y que sus derechos sean violentados por el sistema.

Finalmente, Rosa María Hernández, reportera de Cable DX canal 18 y miembro de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), opinó sobre la importancia de esta conmemoración para la prensa, pero principalmente para dar a conocer cómo el periodista departamental sufre constantemente de atropellos al realizar su labor.

Fin Cerigua

Vc/Ld-Ld

Cerigua- 39/05/2006

Guatemala- La Libertad de Prensa en su día

Guatemala, 3 may (**Cerigua**).- El estado de situación sobre la libertad de expresión y de prensa todavía no presenta un escenario idóneo para su desempeño y aunque ya no hay una represión oficial, nuevas realidades se han ido enquistando en la sociedad, subrayó Ileana Alamilla, en su columna Eclipse, publicada en Prensa Libre.

Alamilla, Directora de la Agencia de Noticias **Cerigua** y ex Presidenta de la Asociación de Periodistas de Guatemala (**APG**), señaló que los poderes paralelos se han convertido en la nueva amenaza para periodistas y comunicadores y que son en definitiva, efectivos censores de estos derechos.

La columna de Alamilla, titulada: "Retos y logros de la prensa", anotó que la libertad de emisión del pensamiento, de expresión y de prensa, así como el derecho a la información y a la comunicación, son consustanciales a la democracia y están recogidos en las legislaciones nacionales e internacionales.

Aunque estas garantías están reservadas a los periodistas, quienes tienen el privilegio de ejercerlas de manera profesional, constituyen parte del patrimonio social de todos los seres humanos, anotó.

Según Alamilla, estos derechos no son abstracciones ni esquemas formales en materia política, sino son formas de convivencia práctica que se conquistan cada día y sólo funcionan si son apoyados por medios democráticos, pues el derecho a expresarse se construye en los espacios para hacerlo, aunque hay que tener presente que la privatización de estos espacios disminuye la posibilidad real de ejercerlo.

El Observatorio de los Periodistas de Cerigua tiene documentados, de enero de 2005 a la fecha, 42 casos de violencia contra trabajadores de varios medios; esta agencia realiza un monitoreo sobre el estado de situación de la libertad de expresión en el país, mismo que está siendo presentado por Alamilla a periodistas y medios de Suecia, Finlandia y Alemania, durante una gira por Europa.

Alamilla repudió la existencia de agresiones, pero también se congratuló por los logros obtenidos, tales como la creación de la Instancia de Presidentes de Entidades de Prensa en la que participan seis organizaciones; las Redes Inter Universitarias de defensa de la libertad de emisión del pensamiento, integrada por seis universidades; la Red Internacional de periodistas con visión de género y la Red Latinoamericana por el derecho a la Comunicación.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 44/05/2006

Guatemala- Día Mundial de la Libertad de Prensa; México con el mayor índice de agresiones a periodistas

Guatemala, 3 may (**Cerigua**).- En medio de diversas acciones que atentan contra el derecho de la libertad de emisión del pensamiento y de prensa, este miércoles se conmemoró el Día Mundial de la Libertad de Prensa; en América, México ha sido calificado como el peor ejemplo en este momento, debido al asesinato de varios periodistas en la frontera norte con Estados Unidos, a manos del crimen organizado, que busca acallar a los medios.

Según diversas entidades de prensa y de protección a los periodistas, el asesinato, el encarcelamiento y la persecución legal, sumados a la legislación restrictiva, son los principales problemas que afronta esta libertad en el hemisferio.

El Observatorio de los Periodistas de la Agencia Cerigua tiene documentados, de enero de 2005 a la fecha, 42 casos de violencia contra trabajadores de varios medios, además de otros altercados en contra de reporteros que han dado cobertura a las protestas populares, así como la muerte de un comentarista deportivo, ocurrido a inicio de este mes y cuyo caso no ha sido esclarecido.

Según la Sociedad Interamericana de Prensa (**SIP**), aunque en Guatemala no existen casos demasiado preocupantes, hace falta que se apruebe una ley de acceso a la información, que terminen las amenazas en contra de corresponsales departamentales y que en el Congreso se desechen las iniciativas de reformas a leyes que afectan el derecho a la información.

Entre las preocupaciones de quienes defienden la libertad de prensa, está que algunos gobiernos, en los que se han registrado asesinatos de periodistas, siguen reacios o incapaces para investigar los hechos y castigar a los responsables.

La Organización de las Naciones Unidas (**ONU**), de la Organización de Estados Americanos (**OEA**) y de varias asociaciones de prensa que defienden este derecho a nivel internacional, manifestaron que su interés primordial es que se logre crear conciencia en las sociedades democráticas para que se defienda esta libertad, que es reconocida mundialmente como pilar de las democracias.

Por su parte la Presidenta de la SIP, Diana Daniels, destacó que “si no hay libertad de prensa en un país, no se puede pensar en que la población puede ejercer plenamente sus derechos” además de que la participación de los medios de comunicación y los miembros de la sociedad civil es fundamental para transparentar la gestión pública.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 54/05/2006

Guatemala- Libertad de Prensa en medio de asesinatos

Guatemala, 4 may (**Cerigua**).- El Día Mundial de la Libertad de Prensa fue conmemorado en América Latina con un panorama desalentador, debido a los crímenes cometidos en contra de 11 periodistas de enero a la fecha, reveló un informe de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Comunicación Social (**FELATRACS**).

Según el documento de la FELATRACS, la cifra de asesinatos es estremecedora si se toma en cuenta que en el 2005 se registró la muerte de 14 de estos profesionales; el informe no recoge el deceso del comentarista deportivo guatemalteco, José Azpuru, ultimado el pasado 1 de mayo en su residencia.

México ocupa el primer lugar en esta nada honrosa estadística, con cuatro periodistas asesinados; en Ecuador se lamenta la muerte de dos colegas, en Guayaquil, ambas ocurridas en menos de 24 horas.

Otras cuatro ejecuciones se han registrado en Brasil, Colombia, Guyana y Venezuela, casos atribuidos al crimen organizado; como suele suceder, la impunidad prevalece en este tipo de delitos cometidos contra los periodistas, apuntó la FELATRACS

La FELATRACS expresó su preocupación por la falta de investigación en los hechos denunciados, ya que no se han logrado resultados, no hay detenidos ni se ha brindado mayor información sobre los posibles autores de los homicidios.

México tampoco escapa a los señalamientos por las reformas legales, consideradas excluyentes y discriminatorias, ya que hace unas semanas fue aprobada la Ley de Radio y Televisión, que beneficia a las dos grandes cadenas televisivas, Televisa y Azteca, en desmedro de los medios de comunicación de menor presupuesto.

Sin embargo, es preciso reconocer que en ese país, en este primer cuatrimestre del año, se han dado pasos importantes a favor de los periodistas, en el orden legislativo, entre los que destacan dos reformas Legales, una de ellas garantiza el secreto profesional y la otra despenaliza los delitos de prensa, apunto FELATRACS.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 60/05/2006

Guatemala- Salvajismo en Guatemala destaca prensa extranjera

Guatemala, 4 May (**Cerigua**).- Las más de trescientas personas asesinadas en marzo, la mayoría con métodos utilizados durante el conflicto armado interno y siete linchadas en abril y mayo en Guatemala, dieron lugar a que la prensa extranjera destacara este jueves el “salvajismo” en esta nación, donde aumentan los crímenes y la impunidad.

Varios medios internacionales subrayaron el surgimiento de la tortura y las muertes extrajudiciales, la “saña” utilizada por los criminales en los asesinatos y la inoperancia del sistema de seguridad y de justicia en este país.

Los guatemaltecos están desesperados, han perdido la confianza en la Policía Nacional Civil (**PNC**) y no encuentran respaldo del gobierno que, a pesar de sus políticas de militarización de la seguridad ciudadana, no ha podido detener las acciones de los grupos ilegales, señalan las publicaciones.

Los medios de prensa extranjera calificaron como “alarmante” el incremento de la violencia en Guatemala, donde sólo en marzo se registraron 328 crímenes, la mayoría con armas de fuego; el año pasado murieron más de 5 mil personas y en lo que va del 2006 la cifra alcanza los 2 mil.

La desconfianza hacia la PNC y el sistema de judicial, que en los últimos días ha absuelto a más de una decena de reos acusados de pertenecer al crimen organizado y a grupos de sicarios, son suficientes motivos, según la población, para “tomar la justicia por mano propia”.

El último linchamiento ocurrió este miércoles en Santa Apolonia, Chimaltenango, donde los vecinos capturaron, vapulearon y quemaron vivas a tres personas, señaladas de ser delincuentes; en abril pasado también fueron ejecutadas otra cuatro, en una población de Huehuetenango y en Sumpango, Sacatepéquez.

Fin Cerigua

Jp-Ld

Cerigua- 72/05/2006

Guatemala- Prensa departamental necesita unidad, ética y especialización

Por Vinicio Contreras, Corresponsal

Quetzaltenango, 5 May (**Cerigua**).- La prensa departamental necesita unidad, ética y especialización, para lograr mayor incidencia en el proceso democrático del país, concluyeron las y los trabajadores de la información de Quetzaltenango, durante un conversatorio realizado con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

Periodistas de diferentes medios de comunicación de Quetzaltenango participaron en el evento, con el fin de analizar la realidad en torno al tema de libertad de prensa, actividad a la que fue invitado Jorge Rodríguez, académico y coordinador de la pastoral de justicia de la arquidiócesis de los altos.

El encuentro fue organizado y financiado por los propios periodistas, como parte de la conmemoración del 3 de mayo, Día Mundial de la libertad de Prensa; las y los participantes realizaron un debate en el que se pudieron establecer los logros y obstáculos que ha tenido el periodismo en los últimos años.

Por su parte, Rodríguez abordó el papel que realiza el periodista departamental, que debe atender una realidad compleja, lo que le impide realizar un periodismo especializado.

El especialista subrayó, desde su experiencia como fuente, que las y los comunicadores locales terminan siendo artesanos de la información, de ahí que sean vulnerables, por no contar muchas veces con los estudios ni la tecnología necesarios para desarrollar su trabajo.

El invitado también analizó aspectos políticos, económicos e históricos sobre cómo se ha realizado el quehacer periodístico en el país, por lo que hizo la interrogante ¿es la libertad de prensa en Guatemala una ficción o una utopía?.

Por su parte, las y los asistentes abrieron un debate al respecto, en el que cada participante hizo su comentario y se concluyó que para alcanzar una verdadera libertad de prensa se necesita de unidad, ética y especialización, con lo que se logrará mayor incidencia en el proceso democrático del país.

Fin Cerigua

Vc/Ld-Ld

Cerigua- 77/05/2006

Guatemala- Periodista podría ser encarcelado

Guatemala, 5 may (**Cerigua**).- El periodista Sergio Sarmiento podría ser consignado ante un juez en los próximos días, debido a una demanda por difamación interpuesta en su contra por el ex Cónsul en San Antonio, Texas, Humberto Hernández Haddad, en octubre del 2003, denunció el Centro Nacional de Comunicación Social (**Cencos**)

En un comunicado de prensa, Cencos señaló que a pesar de que la Fiscalía Central de Investigación para Servidores Públicos de la Procuraduría General de México declaró en dos ocasiones el no ejercicio de la acción penal, Sarmiento está a punto de ser conducido, debido a las resoluciones del Juzgado 11 de Amparo en materia penal y del Noveno Tribunal Colegiado, a los que recurrió Hernández Haddad, para inconformarse por la decisión del Ministerio Público (MP).

Ambas instancias han considerado que el MP ha incumplido con su fallo al reiterar el no ejercicio de la acción penal, por lo que el caso se encuentra en incidente de inejecución de sentencia, lo que podría derivar en la destitución del Fiscal responsable.

"Veo una presión por parte del Tribunal para que la Procuraduría consigne, en un caso que claramente ha dicho en dos ocasiones que no amerita consignación, puesto que no se ha cometido el delito que se reclama", sostuvo el periodista afectado.

Hernández Haddad acusa a Sarmiento por el delito de difamación, debido a que en su columna Jaque Mate, de noviembre del 2002, escribió sobre su salida del Consulado durante la gestión del Presidente Ernesto Zedillo, en la que citó parte de un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores y dijo que el ex funcionario fue cesado como Cónsul por "reiterado desacato a la autoridad".

Sarmiento indicó que esta situación violenta su libertad de expresión y la presión ejercida por el Tribunal establece un precedente peligroso que pondrá en riesgo la posibilidad de que los periodistas puedan decir la verdad sobre el por qué un funcionario fue cesado.

A criterio de Sarmiento, una ley que encarcela comunicadores por decir la verdad, no puede estar en el marco legal de este país, pues o se despenaliza la difamación o se modifica de forma tal que no pueda ser utilizada como arma de extorsión.

El periodista dijo sentirse más indignado que asustado, debido a que "esto es un ejemplo de cómo nuestro sistema judicial no funciona y cómo se utiliza más para amedrentar a periodistas que para defender a la población de la inseguridad".

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 98/05/2006

Guatemala- Periodistas de Jutiapa buscan apoyo de la **APG**

Por Osmín Castro

Jutiapa, 8 May (**Cerigua**).- Afiliados y no afiliados a la Asociación de Periodistas Jutiapanecos (**APJ**) solicitaron a la junta directiva de la Asociación de Periodistas de Guatemala (**APG**) iniciar lazos de solidaridad y atención a las amenazas de muerte e intimidaciones recibidas por los trabajadores de la información en los departamentos.

Los comunicadores jutiapanecos sostuvieron una reunión con los directivos de APG, en la que destacaron la necesidad de estrechar las relaciones entre estos gremios, para garantizar la seguridad de las y los periodistas amenazados, se indicó.

César Miranda, presidente de la APJ, comentó que algunos reporteros y corresponsales han tenido problemas para difundir las noticias, por lo que se busca el apoyo de la APG.

Por su parte, Hugo Rolando López, presidente de la APG, destacó que la entidad a su cargo ha ayudado a todos los periodistas que tienen problemas en el desempeño de sus labores, sean miembros o no de la asociación y que entre sus principales metas está integrar a la prensa departamental y conocer la problemática del periodismo nacional.

En tanto, el alcalde de Jutiapa, Jaime Estrada, quien también estuvo presente en la cita, dijo que esa comuna ha buscado la forma de brindar mayor apoyo a este gremio y, aunque de forma mínima, ha apoyado en la construcción de la Casa del Periodista Jutiapaneco.

Fin Cerigua

Oc/Ld-Ld

Cerigua- 108/05/2006

Guatemala- *Ley de Planificación Familiar*: mujeres reconocen aporte de los medios de comunicación

Guatemala, 8 May (**Cerigua**).- El Movimiento Guatemalteco de Mujeres por la Ley de Planificación Familiar homenajeó a diversos medios de comunicación, periodistas y columnistas, por la divulgación de la normativa durante el proceso de aprobación, se conoció aquí.

Durante la *Feria por la salud de las mujeres*, que se llevó a cabo el pasado domingo frente al Palacio Nacional de la Cultura, con el objetivo de conmemorar el mes de la salud femenina y la vigencia de la legislación, las féminas reconocieron la labor de los medios de comunicación en la difusión de la misma.

A decir de Dinora Gil, de la Coordinadora Latinoamericana de Mujeres (**Cladem**), la prensa jugó un papel importante en el proceso de aprobación y vigencia de la Ley, ya que sin su seguimiento no se hubiera logrado ese objetivo.

Los medios galardonados fueron Guatevisión, La Cuerda, Tele Diario, Noti 7, Prensa Libre, Radio 10, Sonora, Radio Universidad y Emisoras Unidas, entre otros, además de las columnistas Carolina Vásquez Araya, Marielos Monzón y Carolina Escobar Sarti.

El movimiento también entregó un reconocimiento a la Agencia de Noticias Cerigua, principalmente a su directora Ileana Alamilla, quien, según Gil, ha contribuido a divulgar la situación de las mujeres guatemaltecas; Alamilla realiza actualmente una gira de trabajo por Europa, donde da a conocer la problemática que enfrenta el sector femenino, razón por la cual no asistió al homenaje.

La directora de Cerigua se hace acompañar de la Defensora de la Mujer de la Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**), Anabella Noriega, con el fin de visibilizar la vulnerabilidad en que viven las guatemaltecas, principalmente el femicidio.

Los reconocimientos fueron entregados por representantes de la Asociación de Mujeres Médicas (**AGMM**), el Centro de Apoyo para las Trabajadoras de Casa Particular (**Centracap**), el Sector de Mujeres, la Organización Tierra Viva, la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (**UNAMG**), la Red de Mujeres en la Construcción de la Paz (**Remupaz**) y la Asociación Familiares y Mujeres Sobrevivientes de Violencia, entre otras.

Fin Cerigua

Mm-Ld

Cerigua- 142/05/2006

Guatemala- **Cerigua** elabora análisis sobre femicidio en Guatemala

Guatemala, 10 May (**Cerigua**).- Es evidente que el estado guatemalteco tiene enormes carencias y debilidades, agudizadas por las políticas neoliberales que han sido implementadas desde hace más de 10 años, situación que ha contribuido al incumplimiento de sus obligaciones, entre ellas brindar seguridad a la población, principalmente a las mujeres, se conoció aquí.

Según el estudio "Guatemala: Las muertes violentas de las mujeres en el período 2002-2005", elaborado por la Agencia Cerigua, el Sistema de Justicia ha sido rebasado por la delincuencia común y organizada, por lo que no realizan los procesos de prevención, investigación y castigo en los casos de femicidio.

El documento subraya que los asesinatos de mujeres se reportan casi a diario, pese a ello no hay políticas públicas para erradicar las formas crueles de violencia que se aplican por parte de los delincuentes.

La información evidencia que la violencia y los homicidios contra mujeres, en el período 2002-2005, se cometieron especialmente en los departamentos de Guatemala, Escuintla y Quetzaltenango, además resalta que la mayoría fueron asesinadas con arma de fuego.

El estudio, que consiste en un monitoreo diario de los medios de comunicación escrita, tiene como objetivo evidenciar la dimensión o magnitud del fenómeno del femicidio en Guatemala en los últimos cuatro años y de sus principales características.

Para la elaboración del documento se utilizaron informes, estudios y análisis presentados por diversas organizaciones de mujeres e instituciones gubernamentales que trabajan a favor de las mujeres.

Guatemala: Las muertes violentas de las mujeres en el período 2002-2005, se está presentando en Europa, en una gira que realiza Ileana Alamilla, directora de la Agencia Cerigua y Anabella Noriega, de la Defensoría de la Mujer (**Defem**) de la Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**).

Fin Cerigua

Mm-Ld

La agencia **Cerigua** inicia su transmisión del 11 de mayo de 2006.

Cerigua- 150/05/2006

Guatemala- Reunión de Radios Comunitarias de América Latina

Guatemala, 11 may (**Cerigua**).- En el marco de la evaluación mundial del movimiento de las radios comunitarias impulsada por la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (**AMARC**), se organiza una mesa redonda sobre el tema y el cambio social en América Latina y El Caribe.

En un boletín de prensa la AMARC informó que la actividad se desarrollará del 24 al 25 de mayo próximo en Lima, Perú, donde se analizarán las condiciones para continuar un proceso de discusiones en línea y otros encuentros que culminarán en la Conferencia Mundial de la entidad, a celebrarse en Amán, Jordania, del 11 al 17 de noviembre de 2006.

La Mesa Redonda reunirá a representantes de radios comunitarias, populares y ciudadanas, organizaciones de la sociedad civil de América Latina y El Caribe, académicos y delegados de instancias multilaterales y de agencias de cooperación.

Esta actividad permitirá sintetizar la visión de los participantes sobre los principales desafíos que afectan la región latinoamericana y debatir sobre cómo estos medios alternativos pueden contribuir a enfrentarlos, democratizando las comunicaciones.

También se analizarán los principales retos que presenta el contexto actual para el movimiento de las radios comunitarias y las ciudadanas de la región, con énfasis en las orientaciones que contribuyen a democratizar las comunicaciones; se definirán los horizontes de trabajo y líneas de acción de AMARC con base en el plan estratégico 2006 – 2010.

Los interesados en participar e inscribirse en la Mesa Redonda pueden comunicarse con la Coordinación Regional de AMARC, a través de la página <http://alc.amarc.org> o los correos electrónicos elamas@rcc.com.ar, marcelo.solervicens@amarc.org.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 169/05/2006

Guatemala- Condenan agresión policíaca contra fotógrafas

Guatemala, 12 May (**Cerigua**).- Reporteros sin Fronteras (**RSF**) y la Red Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (**IFEX**), calificaron de intolerables los actos de violencia que el 4 de mayo pasado sufrieron tres fotógrafas extranjeras en San Salvador Atenco, un suburbio de la Ciudad de México, al tiempo que condenaron las agresiones sufridas.

Según una alerta de IFEX, promovida por RSF, María Sostres, fotógrafa española, Samantha Dietmar, estudiante alemana de fotografía y Valentina Palma Novoa, estudiante chilena de antropología y realización cinematográfica, fueron detenidas durante una fuerte operación policial.

Las fuerzas de seguridad les confiscaron películas, fotos, magnetófono, cámara fotográfica y agendas, entre otros; después fueron víctimas de violencia física y manoseos con insinuación sexual de parte de algunos policías, antes de que las expulsaran del país.

Los hechos ocurrieron en el transcurso de una manifestación por la paz organizada como respuesta a la muerte de un adolescente de 14 años, al que dieron muerte durante una operación policial.

IFEX y RSF condenaron la actitud de las fuerzas del orden, cuyas actuaciones violan gravemente algunos derechos fundamentales y se traducen en un uso abusivo de su poder; además señalaron que resulta inadmisibles la impunidad que parece disfrutar la policía mexicana en este caso.

Asimismo hicieron un llamamiento a la policía mexicana para que presente excusas por su desmesura y devuelva a sus propietarias el material confiscado.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 170/05/2006

Guatemala- **APG** pide agotar el procedimiento jurídico

Guatemala, 12 may (**Cerigua**).- La Asociación de Periodistas de Guatemala (**APG**), solicitó al Ministerio Público que plantee un recurso de apelación especial al fallo judicial que dejó en libertad a dos agentes de la Policía Nacional Civil que atacaron y coaccionaron a dos reporteros durante un violento desalojo de campesinos ocurrido en el 2004.

En un comunicado, la APG considerada como la máxima entidad de prensa del país, subrayó que durante el violento desalojo de campesinos efectuado el 31 de agosto de 2004 por las fuerzas de seguridad en la finca "Nueva Linda", Champerico, Retalhuleu, los periodistas Luis Mario Morales Mejía y Edward Orlando Morales, resultaron heridos y sus equipos fueron secuestrados por los elementos policiales.

Ante la resolución del Ministerio Público, una comitiva de la APG se reunió con el Secretario Privado de esta instancia, Gerardo Hurtado Flores, a quien expusieron las deficiencias que hubo en la investigación sobre la agresión y atropello, en esa oportunidad, contra los reporteros en mención y trabajadores del matutino "Nuestro Diario".

La APG demandó a las autoridades agotar el procedimiento judicial, hasta lograr que el fallo adverso desfavorable a los reporteros, sea revocado con el recurso de apelación especial y de ser declarada improcedente tal impugnación, se interponga el recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, para lograr que los hechos delictivos no queden impunes.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 172/05/2006

Guatemala- Investigación de Cerigua reporta incremento de femicidios

Guatemala, 12 May (**Cerigua**).- De enero de 2002 a diciembre de 2005 los medios de comunicación reportaron el asesinato de 1 mil 281 mujeres, lo que da un promedio de 26.68 muertes violentas de féminas por mes, según el estudio "Guatemala: Las muertes violentas de mujeres en el período 2002-2005".

De acuerdo con el documento, elaborado por la agencia Cerigua, los índices mensuales de femicidios en el país, según los medios de comunicación escrita, mantuvieron un crecimiento constante, con excepción al último año cuando de 465 asesinatos disminuyó a 437.

Los datos publicados por la prensa no coinciden con los reportados por la Policía Nacional Civil (**PNC**) y por la Procuraduría de los Derechos Humanos, ya que la primera conoció 1 mil 550 casos, mientras que la PDH 1 mil 715, resalta la publicación.

El estudio subraya que esta diferencia obedece a la metodología que utilizan las instituciones que recaban los datos y en el caso de la prensa, principalmente los medios escritos, que sólo realizan una cobertura inicial en el lugar de los hechos y en algunos departamentos.

El documento de Cerigua tiene como objetivo evidenciar la dimensión y magnitud del fenómeno del femicidio que ha posicionado en Guatemala en el segundo país donde más se reporta este flagelo en los últimos cuatro años, además de evidenciar sus principales características.

Según los datos de la PNC, es en lo que va del año se reporta la muerte violenta de más de 215 féminas, quienes en su mayoría han sido asesinadas en los departamentos y con armas de fuego.

Fin Cerigua

Mm-Ld

Cerigua- 179/05/2006

Guatemala- Preocupa falta de medios informativos en Huehuetenango

Huehuetenango, 12 May (**Cerigua**).- El Presidente de la Asociación de Prensa de Huehuetenango (**Apehue**), Arnoldo Tánchez, dijo que preocupa la falta de programas radiales informativos en este departamento, lo que demuestra la carencia de medios alternativos, accesibles a la población.

Sólo dos radioperiódicos han sobrevivido en radioemisoras, pero éstos transmiten en frecuencias de Amplitud Modulada (**AM**); a pesar de las proliferación de radios, entre ellas algunas disfrazadas de comunitarias, su señal no llega a los hogares del área rural, agregó Tánchez.

El periodista participó en el programa “Elijamos Nuestro Futuro” que se transmite en Radio Activa-Comunitaria, durante el cual se abordó el tema del Día de la Liberta de Expresión.

El entrevistado señaló que en Huehuetenango se incumple el principio de informar y ser informado, puesto que la población no tiene acceso a estos espacios, debido a que las emisoras han cerrado los noticieros en el ámbito local.

Tánchez señaló que el rescate de la comunicación efectiva está en manos de la juventud, pero es necesario encaminar a este grupo, para fomentar la cultura de la información.

Fin Cerigua

Lg/Jp-Ld

Cerigua- 192/05/2006

Guatemala- Convocarán a Comisión Paritaria de Salarios Mínimos de los Periodistas

Guatemala, 13 May (**Cerigua**).- Este año será convocada la Comisión Paritaria de Salarios Mínimos de los Periodistas, informó Hugo Rolando López, presidente de la Asociación de Periodistas de Guatemala (**APG**), luego de que fuera notificado al respecto por el Ministro de Trabajo y Previsión Social, Jorge Gallardo.

Las gestiones que realizó la APG van en beneficio de todos los periodistas de Guatemala, porque desde hace tres años, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 765-2003, no ha variado la tabla de salarios mínimos de los trabajadores de la información, en sus diferentes renglones.

La información, difundida a través de un comunicado de prensa de la gremial periodística, destaca que desde que tomó posesión, el 16 de enero de este año, la junta directiva se ha preocupado porque los hombres y mujeres de prensa tengan un salario digno.

Este año será convocada la Comisión Nacional Paritaria de Salarios Mínimos y serán citados empleadores y trabajadores periodistas, para que acuerden la nueva tabla de salarios mínimos de las y los comunicadores sociales y se tengan resultados positivos, concluye la APG.

Fin Cerigua

Ld-Ld

Cerigua- 238/05/2006

Guatemala- **AMPEG** promueve expresión artística de las mujeres con programas culturales

Guatemala, 17 May (**Cerigua**).- La Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras de Guatemala (**AMPEG**) promueve la expresión artística de las féminas, por medio de programas y actividades culturales, por lo que en el marco de este objetivo institucional realizó un recital de piano y la presentación de una soprano guatemalteca.

La noche del 16 de mayo en las instalaciones del Club Guatemala, la AMPEG festejó a sus socias por el "Día de la Madre" con las notas musicales de la doctora, periodista y pianista Marina Cornejo de Finer y la interpretación vocal de la psicóloga y soprano Olga María Cossich, integrante del "Coro Ricardo del Carmen" de 1995 a 1999.

Escritoras, poetisas, periodistas e invitados especiales deleitaron sus sentidos con un repertorio seleccionado por Cornejo Finer, en el que abundaron melodías románticas contemporáneas muy conocidas, entre éstas composiciones de Juan Gabriel, Julio Iglesias y Roberto Carlos.

Cossich, antes de obsequiar a la concurrencia las notas de su armoniosa voz, compartió sus sentimientos de gratitud para sus maestros y recordó de manera especial a Susy Sello, como escultora de sus potencialidades.

Al inicio de la excelente velada, Consuelo de Sánchez-Latour, presidenta de la AMPEG, resaltó la importancia de los valores culturales, así como la necesidad de crear y abrir espacios para la expresión artística de las mujeres.

Al concluir la programación musical, las comunicadoras sociales y artistas de la palabra abundaron sobre la necesidad de motivar y apoyar a las mujeres, para que cultiven sus dotes artísticas en diferentes ramas.

Fin Cerigua

Sm-Ld

Cerigua- 273/05/2006

Guatemala- Tema ambiental debe incluirse regularmente, en los medios de comunicación

Por Carmen Judith Morán Cruz, Corresponsal

Baja Verapaz, 18 May (**Cerigua**).- Los medios de comunicación deben brindar cobertura informativa al tema ambiental, pero son pocos los comunicadores sociales y periodistas que se preocupan por hacerlo de manera especializada, se conoció aquí.

Rodrigo Sic, presidente de la Asociación de Periodistas y Comunicadores por la Paz (**ACOSPC**), recordó que el periodismo ambiental no existe en el departamento, a pesar de que es importante que la población esté informada de los acontecimientos que afectan el entorno natural.

El entrevistado subrayó que la naturaleza está amenazada por el hombre y particularmente en el departamento, hay urgencia de cuidar las reservas de agua, los bosques y las áreas protegidas.

En la localidad la situación requiere del fortalecimiento de una conciencia ambiental, pero su impulso enfrenta el obstáculo de la falta de información, agregó.

Sic, invitado del programa “Elijamos Nuestro Futuro”, una producción de Cerigua que se transmite en la radio comunitaria Uqul Tinamit, en San Miguel Chicaj, expresó su preocupación porque los comunicadores sociales y periodistas no le dan cobertura a los sucesos que impactan sobre el medio ambiente.

La precariedad de la información es una debilidad, pero resulta grave el poco valor que se da este tipo de material noticioso, indicó el presidente de ACOSPC; el entrevistado dijo que son pocos los comunicadores y periodistas expertos; además, los grandes medios tienen razones políticas y económicas que les impiden dar cobertura a los temas ambientales.

Sic señaló que las limitaciones están asociadas con las licencias forestales, las talas inmoderadas y la ocupación de áreas protegidas, por lo que incluso hay riesgo de persecución para la prensa.

Finalmente, el directivo exhortó a los periodistas para que acompañen a las instancias protectoras del ambiente e informen sobre sus acciones; denuncien los actos ilícitos contra la naturaleza y contribuyan en la sensibilización sobre estos temas.

Fin Cerigua

Cm/Sm-Ld

Cerigua- 280/05/2006

Guatemala- Los medios de comunicación y la lucha contra el **SIDA**

Guatemala, 19 may (**Cerigua**).- Los medios de comunicación ocupan un papel central en la vida de las personas y como consecuencia disponen de un potencial único para informar y educar al público en general, sin embargo, en la respuesta al SIDA no se ha explotado más que en una mínima parte, sostiene un Informe del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (**ONUSIDA**).

El documento, denominado “Transmitir el mensaje: los medios de Comunicación y la repuesta al SIDA”, destaca que según encuestas realizadas en todo el mundo, multitudes de personas consideraron que la radio y la televisión son fuentes clave para informar sobre esta enfermedad.

Pero a pesar de que pueden citarse ejemplos de campañas imaginativas que han cosechado grandes éxitos, en términos generales la cobertura mediática de la epidemia no es suficiente para mantener a la población bien informada, ya que todavía se cuentan por millones a las personas que nunca han oído hablar del VIH/SIDA y las que poseen ideas equivocadas sobre la enfermedad son muchas aún, apuntó el ONUSIDA.

El ONUSIDA ha trabajado para promover un mayor compromiso de los medios de comunicación con la epidemia; en el estudio publicado recientemente, “Los Medios de Comunicación y el VIH/SIDA”, se destacan las múltiples formas en que las organizaciones y la prensa pueden producir un impacto en el público, además de ofrecer vías de comunicación de mensajes e información sobre la salud pública.

Según el ONUSIDA, los medios también pueden ser un arma de doble filo, pues al mismo tiempo que reflejan la cultura y las normas sociales, también las moldean; para asegurar que los mensajes difundidos por la prensa, ayuden a prevenir el VIH y a hacerle frente y no contribuyan involuntariamente a sumar víctimas de la epidemia, se requiere sabiduría, sensibilidad y propósitos claros.

En este sentido, citó a Jamaica como ejemplo, donde la homofobia criminal se ha visto alimentada por una serie de aclamados cantantes de rap, cuyos programas y canciones han sido difundidos por los medios de comunicación de la isla; este hecho, además de sembrar el miedo y malestar en la comunidad gay, ha supuesto un serio revés para las programaciones de lucha contra el SIDA.

Fin Cerigua

Ed-Ld

La agencia **Cerigua** inicia su transmisión del 20 de mayo de 2006.

Cerigua- 291/05/2006

Guatemala- Presentarán denuncia de agresión a la **SIP**

Quetzaltenango, 20 May (**Cerigua**).- El periódico El Quetzalteco presentará, ante la Sociedad Interamericana de Prensa (**SIP**), la denuncia de la agresión física y verbal de que fue objeto su corresponsal de la sección "Mi Región Huehue", Mario René Escobedo, por parte de un oficial de policía.

El Quetzalteco dedicó un editorial a la situación vivida por Escobedo, corresponsal de éste rotativo, en Huehuetenango; la publicación calificó la agresión sufrida por el periodista como un acto de intolerancia hacia la libertad de expresión, la que tiene una connotación mucho mayor a cualquier otra intimidación, ya que proviene de un oficial de la Policía Nacional Civil (**PNC**), quien se supone que fue capacitado para realizar su trabajo con apego a la ley.

El periódico, que se edita tres veces a la semana, en la ciudad de Quetzaltenango y que circula en varios departamentos del occidente del país, es miembro de la SIP, por lo que elevará su denuncia ante dicho ente, a fin de que sea investigada y se sancione al causante de dicho atropello.

Según Escobedo, no sólo se trato de insultos y empujones, sino que además el oficial Alejandro Rivas pretendía arrebatarse la cámara fotográfica, bajo el argumento de que "los periodistas sólo publican mentiras".

Asimismo, Rivas le incriminó que por culpa de sus notas periodísticas, publicadas en El Quetzalteco, recibe regaños de sus superiores, además de que recientemente fue sancionando por las autoridades de la PNC, luego de que otro medio de información publicara que en la Comisaría 43 de Huehuetenango había un rótulo que anunciaba la venta de un arma de fuego.

Escobedo señaló que pese a que presentó la denuncia ante la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, la nueva agresión en su contra debe ser un precedente para que Rivas, sea sancionado drásticamente.

Fin Cerigua

Lg/Ed-Ld

Cerigua- 292/05/2006

Guatemala- Prensa huehueteca condenó agresión de periodista

Huehuetenango, 20 May (**Cerigua**).- La Asociación de Prensa de Huehuetenango (**APEHUE**) y la Asociación de Comunicadores Sociales y Periodistas "Omar Aguirre", condenaron la agresión en contra de su colega Mario René Escobedo, hecho cometido por un oficial de la Policía Nacional Civil (**PNC**), cuando el periodista realizaba su labor informativa.

Escobedo fue agredido física y verbalmente por el oficial de la PNC, Alejandro Rivas, el pasado 18 de mayo, cuando fotografiaba la escena de un crimen cometido en un céntrico sector de la ciudad de Huehuetenango, dieron a conocer en comunicados de prensa dichas entidades.

APEHUE y la Asociación Omar Aguirre, exigieron a las autoridades castigar al actor de tal agresión, así como el respeto al derecho de acceso a las fuentes de información, acción que faculta el artículo 35 de la Constitución Política de la República.

Según la condena emitida por las entidades de prensa en mención, Escobedo es corresponsal del periódico El Quetzalteco, de la sección "Mi Región Huehue", y en el momento en que fue atacado, tomaba fotografías de un suceso ocurrido en la zona 11 de Huehuetenango.

La denuncia del atropello en contra de Escobedo fue presentada ante el Ministerio Público, en la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos (**COPREDEH**), la Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos y se hizo del conocimiento del Gobernador Departamental, concluyeron.

Fin Cerigua

Lg/Ed-Ld

Cerigua- 299/05/2006

Guatemala- Radios comunitarias no logran legalidad

Guatemala, 23 May (**Cerigua**).- Las primeras radios comunitarias en Guatemala surgieron luego de la firma de la Paz, en 1996, sin embargo, no cuentan con una frecuencia radioeléctrica autorizada, a pesar de las diversas negociaciones entre el gobierno, los empresarios y los comunicadores, puesto que se manejan intereses políticos y comerciales, se conoció aquí.

William Mazariegos, representante de la Red de Comunicación Comunitaria (**RCC**), una de las entidades que aglutinan a cientos de estas emisoras, señaló que la propuesta contiene una serie de reformas a la Ley de Telecomunicaciones, donde se incluyan a estos medios, pues la actual legislación sólo contempla a las comerciales, culturales o educativas y de radioaficionados.

Óscar Chichilla, titular de la SIT, aseguró que ya no pueden otorgarse más frecuencias, al basarse en un estudio elaborado por esta instancia el año pasado, donde se reveló que sólo quedan 18 espacios en Frecuencia Modulada (**FM**) para cobertura departamental y 11 para cobertura municipal, y no existe ninguno libre en Amplitud Modulada (**AM**).

El Comisionado Presidencial para los Derechos Humanos, Frank La Rué, quien preside la Mesa de Diálogo para la discusión del tema de las radios comunitarias, instancia que reanudó sus reuniones este lunes, sostuvo que la idea es que las emisoras pertenezcan al municipio y no a las organizaciones, por lo que una solución sería que pasen bajo control de los Consejos Municipales de Desarrollo (**Comudes**).

La propuesta de La Rué fue calificada por Mazariegos como ambigua, pues en su criterio "no en todos los municipios hay Comudes y donde existen están manejados por los alcaldes, quienes politizarían esos medios".

El problema de la radiocomunicación comunitaria ha sido llevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (**CIDH**), que recomendó a Guatemala revisar sus leyes para garantizar el acceso equitativo a las frecuencias de radio y televisión.

Los dueños de las radios comunitarias y las asociaciones que las respaldan se amparan en el inciso "h" del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, que establece que "el Gobierno debe favorecer el acceso a los medios de comunicación a las comunidades e instituciones mayas y a los demás pueblos indígenas".

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 315/05/2006

Guatemala- Dan último adiós, a locutora de Radio Sonora

Guatemala, 24 May (**Cerigua**).- Momentos de dolor se vivieron durante el homenaje póstumo que la dirección y el personal de la cadena Radio Sonora rindió a la locutora de noticias, Evelyn Aldana Gabriel, que falleció 10 días después de haber sufrido un accidente automovilístico, en el que murió su menor hijo y resultó gravemente herido su esposo.

Periodistas, personal administrativo de la emisora, radioescuchas y socorristas entre otras personalidades, se reunieron en el edificio que alberga a Radio Sonora, donde en medio de mensajes y canciones de despedida y lecturas bíblicas, dieron el último adiós a la periodista, quien laboró por varios años en ese medio de comunicación.

Durante el acto fúnebre también se hizo un llamado a la población, especialmente a quienes van detrás de un votante, para que respeten la legislación vial, pues no sólo ponen en riesgo su propia vida y de los demás que van en el automotor, sino de quienes utilizan la vía asfáltica.

Aldana viajaba en un automóvil junto a su hijo y esposo, el 14 de mayo pasado, en el Bulevar Vista Hermosa, zona 15, cuando otro vehículo, que iba a alta velocidad, impacto en la parte trasera del auto, de donde fueron rescatados gravemente heridos; minutos más tarde falleció el hijo de la periodista, mientras que ella estuvo en estado de coma 10 días, en un centro asistencial, donde aún permanece en estado crítico su esposo.

Por su parte una abogada de la familia de Aldana, solicitó al tribunal que conoce el caso, aplicar la pena máxima al responsable de provocar la tragedia, delito que se tipifica como homicidio culposo, cuya pena es de 3 a 8 años de prisión.

Según los cuerpos de socorro, no usar el cinturón de seguridad, exceder velocidad y manejar en estado de ebriedad, así como las carreras ilegales de autos y el irrespeto a las señales de tránsito, son las principales causas de los accidentes en la ciudad capital, cuyas víctimas generalmente son mortales o quedan con algún tipo de discapacidad.

El 30 de noviembre del 2003, en el mismo bulevar donde se accidentó Aldana, el reportero del telenoticiero Noti7, Edgar Valle, murió, luego que su vehículo colisionara con otro; los socorristas reportan en este trayecto varios incidentes de este tipo cada semana, cuyas consecuencias generalmente son fatales.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 352/05/2006

Guatemala- Guardias privados agredieron brutalmente a periodista

Guatemala, 26 May (**Cerigua**).- La cobertura periodística de un evento de regueton ritmo pegajoso de la juventud del momento, concluyó con la brutal agresión, robo de equipo de trabajo y objetos personales, del periodista Alberto Cardona, reportero del Noticiero Guatevisión, del canal del mismo nombre.

Cardona se encuentra recluso en el Hospital de Accidentes 7-10, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (**IGSS**) y su cuadro clínico según los especialistas es estable, pero presenta traumatismos en las costillas y fractura de nariz, por lo que el próximo lunes será intervenido quirúrgicamente.

A decir de Cardona, faltaban 15 minutos para que concluyera el concierto del cantante puertorriqueño, Daddy Yankee la noche del miércoles 24 de mayo, en el Estadio del Ejército, cuando se dispuso a abandonar el lugar junto a su compañera de trabajo Aurora Samperio, momento en que fueron interceptados por siete agentes de la empresa Sistemas Integrales de Seguridad, quienes los insultaron.

Posteriormente, uno de los guardias se abalanzó contra Cardona, arrebatándole una cámara fotográfica digital, al tiempo que otro le propinaba puntapiés; posteriormente fue llevado a empujones y colocado contra una malla metálica donde le propinaron una golpiza y le robaron una pulsera y una gorra.

Los periodistas estaban debidamente identificados con las credenciales del medio de comunicación al que pertenecen, así como por los organizadores del evento musical; los agresores los reconocieron como tales, debido a que entre los improperios les hicieron alusión a su trabajo, apuntó Cardona.

Los directores de Guatevisión presentaron la denuncia ante el Ministerio Público (**MP**), para que investigue el caso y se deduzcan las responsabilidades correspondientes.

En tanto que la empresa Sistemas Integrales de Seguridad se ha negado a dar información sobre los empleados responsables de la agresión y el robo.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 354/05/2006

Guatemala- **Cerigua** culmina segunda fase de la Estrategia de Comunicación para las Organizaciones de Mujeres

Guatemala, 26 May (**Cerigua**).- El Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (**Cerigua**) culminará la segunda fase de la “Estrategia de Comunicación de las Organizaciones de Mujeres”, con la entrega de sus perfiles institucionales a diversas agrupaciones, se conoció aquí.

Ante la escasa presencia de las mujeres en los medios de comunicación, Cerigua impulsó en el 2004, con la ayuda de Diakonía de Suecia, una propuesta en ese sentido, con el objetivo de visibilizar a las actoras sociales, además de que las agrupaciones femeninas tomaran conciencia de la importancia de la comunicación.

La primera fase se trabajó con 24 organizaciones de la capital, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Chimaltenango, Baja Verapaz y San Marcos, a quienes se les diagramó y reprodujo sus perfiles institucionales, además de priorizarlas como fuentes de información.

Las agrupaciones de mujeres pidieron a la agencia continuar con el acompañamiento en materia de comunicación, por lo que en el 2005-2006 se continuó con la segunda etapa de la estrategia, que atendió a 23 entidades departamentales.

El próximo miércoles Cerigua dará a conocer los resultados del proyecto, además de hacer entrega a las organizaciones de sus perfiles institucionales y del manual de comunicación, así como del perfil del área de comunicación.

El evento se realizará en el Hotel Holiday Inn, a las 7:30 horas y se contará con la presencia de las representantes de las Defensorías de la Mujer (**Defem**) de la Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**) de San Marcos y Baja Verapaz, Jenny Roblero y Vilma Oxlej, respectivamente.

Fin Cerigua

Mm-Ld

Cerigua- 359/05/2006

Guatemala- Radios Comunitarias piden imparcialidad de medios

Guatemala, 26 May (**Cerigua**).- Un llamado a la imparcialidad en el manejo de la información pidió William Mazariegos, miembro del Consejo Guatemalteco de Comunicación Comunitaria (**CGCC**), a los medios de comunicación del país, ya que “ha habido manipulación en las notas sobre las radios comunitarias, principalmente en los hechos que ocurrieron en Santa María de Jesús, Sacatepéquez”.

Mazariegos señaló, en relación al allanamiento y decomiso del equipo de transmisión de la emisora Apocalipsis, del referido lugar, efectuado por el Ministerio Público (**MP**) el 23 de mayo pasado, que se crearon varias versiones a favor de los propietarios de los medios comerciales y en contra de los comunicadores comunitarios, a quienes “se les ha satanizado”.

Por su parte el director de la citada radio, Rodolfo Gómez, declaró que los agentes del MP y los policías que participaron en el registro actuaron con lujo de fuerza y violencia y aseguró que no incitó a la población, para que protestara y protagonizar disturbios, como se ha señalado.

Según Gómez, cuando algunos radioescuchas se percataron que el equipo de transmisión había sido desconectado y que sería llevado a la estación de la Policía Nacional Civil (**PNC**), alertaron a los demás vecinos, quienes voluntariamente se apersonaron a la subestación, para exigir la devolución del aparato.

El comunicador señaló que los agentes de la PNC del lugar no tenían ninguna información sobre el “secuestro” del transmisor, se mostraron un poco tensos y desalojaron la sede, en tanto que la dirección de la radio pedía al conglomerado que se retirara del sitio y evitar la confrontación.

Gómez dijo que los disturbios surgieron luego de que un grupo de antimotines lanzó bombas lacrimógenas y disparó a la estación policial, situación que molestó a los vecinos, quienes no tenían intenciones de provocar daños, ya que únicamente exigían la devolución del equipo decomisado.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 375/05/2006

Guatemala- Continúa lucha legal por publicación periodística

Guatemala, 29 May (**Cerigua**).- A pesar de que el ex Cónsul General de México en San Antonio, Texas, Estados Unidos, Humberto Hernández Haddad, aseguró en una carta electrónica, que lo publicado en contra de su persona, por el periodista mexicano Sergio Sarmiento, acerca de que fue cesado por reiterado desacato a la autoridad es falso, el articulista de Diario Reforma ratificó sus argumentos.

Hernández Haddad acusó a Sarmiento de difamación, debido a que en su columna "Jaque Mate", de noviembre del 2002, escribió sobre su salida del Consulado durante la gestión del Presidente Ernesto Zedillo.

A decir del ex cónsul, la información publicada por el periodista es un hecho absolutamente falso e inventado, por lo que denunció a éste, así como a Ángel Gurría Treviño y a la propia Secretaría de Relaciones Exteriores como presuntos responsables del delito de difamación en su contra.

Según Hernández Haddad, su expediente como funcionario es intachable y jamás ha sido objeto de cese o sanción alguna; así presentó sus pruebas ante el juez y los magistrados, además subrayó que el límite de los periodistas es publicar cosas que sean ciertas, no inventar hechos falsos en perjuicio de la reputación de otras personas y, en este caso, Sarmiento está difundiendo una mentira, cayendo en un engaño al no verificar la autenticidad de la información que propala.

En tanto, Sarmiento en comunicación electrónica sostuvo que la afirmación de que el señor Hernández Haddad fue destituido como cónsul por "reiterado desacato a la autoridad" se basó en un documento de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y que los datos fueron ratificados por varios de sus superiores y compañeros de trabajo.

La publicación del artículo de Sarmiento sobre el caso de Hernández Haddad, ha generado un pleito legal; al momento la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal se ha negado a consignar a Sarmiento ante un juez por difamación penal.

Por su parte, Hernández Haddad buscó un amparo y un juez ordenó a la Procuraduría reconsiderar la decisión, pero ésta no ha procedido, mientras que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en buena medida como consecuencia de este caso y el de la periodista Lydia Cacho a nivel federal, derogó en abril el delito de difamación, del Código Penal de la ciudad de México, apuntó Sarmiento.

Ante el aparente fracaso del juicio penal, Hernández Haddad ha comenzado ahora un proceso civil en contra del articulista, del ex secretario de relaciones exteriores de México José Angel Gurría, del actual secretario de exteriores Luis Ernesto Derbez y de dos ex directores de comunicación social de la Secretaría de Relaciones Exteriores, anotó Sarmiento.

A decir de Sarmiento, "apenas empieza la defensa, que nuevamente ha asumido el periódico Reforma, por considerar que lo único que hizo fue citar un documento oficial para explicar las razones de la destitución del señor Hernández Haddad como cónsul."

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 376/05/2006

Guatemala- "La Cuerda" dejará de llegar a las comunidades por falta de fondos

Por Osmín Castro

Jutiapa, 29 May (**Cerigua**).- El periódico feminista "La Cuerda", especializado en comentarios y análisis de interés para mujeres, dejará de llegar a las organizaciones de este sector social del país, debido a problemas para el envío de los ejemplares, informó Edilma Andrade, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Campesinas y no Campesinas.

Andrade lamentó esta situación, ya que el equipo de trabajo de "La Cuerda", como otros medios de comunicación alternativos, está consciente del trabajo que debe realizar en beneficio de la población, particularmente de las mujeres.

La entrevistada indicó que en este periódico feminista han podido leer importantes artículos especializados, noticias y reportajes, dedicados a las mujeres, al igual que lo hacen con la información que les hace llegar el Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala, Cerigua, que se preocupa por atender las necesidades de sus organizaciones.

Las agrupaciones de mujeres de toda la República deben dar un aporte solidario a "La Cuerda", medio informativo que se preocupa por contribuir a que este conglomerado social salga de la ignorancia.

Fin Cerigua

Oc/Ld-Ld

Cerigua- 381/05/2006

Guatemala- Condenan nueva agresión contra trabajador de El Quetzalteco

Quetzaltenango, 29 May (**Cerigua**).- El Periódico regional “El Quetzalteco” condenó la agresión de que fue objeto su promotor de ventas en el departamento de Huehuetenango, Javier Estrada Lepe, por un sujeto cuya detención había sido noticia en el medio.

Según la denuncia pública realizada por el medio, que se edita en la ciudad de Quetzaltenango, los vejámenes en contra Estrada se produjeron el jueves pasado, cuando realizaba una labor de mercadeo y promoción de la sección “Así es Mi Huehue”.

Estrada fue interceptado por René Ottoniel Ávila López, un sujeto que recién había recobrado su libertad, quien en compañía de otros desconocidos le incriminó a Estrada la publicación aparecida en “Mi Región Huehue”, donde la Policía Nacional Civil y el Ministerio Público le acusan de tener responsabilidad en la distribución de drogas.

Posterior al reclamo verbal, Ávila le propinó un golpe en el rostro al promotor de ventas de El Quetzalteco, provocándole varias heridas, además le arrebató los anteojos y se los destruyó, además de que destruyeron y robaron varios ejemplares del periódico.

Antes de escapar, el agresor amenazó con buscar a los responsables de redacción de la nota, a quien sentenció que se la “cobraré personalmente”

El 18 de mayo pasado, el corresponsal de El Quetzalteco en Huehuetenango, Mario René Escobedo, fue agredido física y verbalmente en esta cabecera por un oficial de la Policía Nacional Civil.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 382/05/2006

Guatemala- Exige captura de agresores de reportero de televisión

Guatemala, 29 May (**Cerigua**).- La Asociación de Periodistas de Guatemala (**APG**) exigió a las autoridades la captura y consignación a los tribunales, de los responsables de la agresión al reportero del Noticiero Guatevisión, del canal del mismo nombre, Alberto Cardona, quien se encuentra recluido en un centro asistencial como consecuencia de la golpiza recibida.

En un comunicado de prensa, la APG condenó el hecho ocurrido el 24 de mayo pasado, en horas de la noche, cuando Cardona concluía la cobertura de un evento musical, donde fue brutalmente golpeado por varios agentes de seguridad privada de la empresa Seguridad Integral, quienes además lo despojaron de su equipo de trabajo y objetos personales de valor.

Según la máxima entidad de prensa del país, el ataque sufrido por Cardona es una muestra de la vulneración del derecho al trabajo y que además violenta las garantías constitucionales, de que gozan los periodistas en ejercicio, como el acceso a las fuentes de información y la libre emisión del pensamiento.

La APG expresó su solidaridad con el reportero de Guatevisión, quien fue intervenido quirúrgicamente este día, debido a que presentaba varias fracturas en las costillas y nariz, así como otros golpes internos, como consecuencia de las patadas propinadas por los agresores.

Fin Cerigua

Ed-Ld

Cerigua- 401/05/2006

Guatemala- Periodistas reciben revés a ley de transparencia

Guatemala, 30 May (**Cerigua**).- Los periodistas hondureños no tuvieron una agradable celebración del “Día del Periodista”, debido que en la fecha de la efeméride, el Presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti, optó por engavetar la “Ley de Transparencia y acceso a la información pública”, por considerar que no había consenso y existía mucha oposición.

Según un alerta del Comité por la Libre Expresión (**C-Libre**) una coalición de periodistas y miembros de la sociedad civil constituida para defender la libertad de expresión y el derecho a la información en Honduras, el parlamentario también adujo que el dictamen “no le convencía” y porque el Presidente de Honduras Manuel Zelaya pidió “tiempo” para enviar sus observaciones respecto a la referida ley.

Los periodistas hondureños, conmemoraron su día, el pasado 25 de mayo, fecha en la que según C-Libre, Micheletti, rompiendo las normas del reglamento interno del Legislativo desoyó la petición expresa de varios parlamentarios, de iniciar la discusión de la normativa.

Por su parte el diputado Donaldo Reyes Avelar, del Partido Nacional, leyó a Micheletti el reglamento del Congreso al respecto, tras recordar que su determinación no sólo irrespeta la labor de la Comisión de Dictamen, sino que es un mal mensaje a la sociedad ante un compromiso estatal de favorecer la transparencia en los actos públicos del Estado, mediante mecanismos que garanticen el acceso a la información pública.

Entre sus argumentos contra la iniciativa, los diputados alegaron la oposición de la directiva del Colegio de Periodistas de Honduras, del Consejo Hondureño de la Empresa Privada y curiosamente de periodistas que mantienen contratos publicitarios con el Estado, cuyo monto no desean que sea revelado, apuntó el C-Libre.

Otro elemento que se opone a la transparencia es la determinación entre un sector de legisladores de los partidos Liberal y Nacional, mayoritarios en el Hemiciclo, quienes buscan mantener reservada la información relacionada con el subsidio que les entrega el Parlamento y las ayudas humanitarias a sus esposas y parientes, además de la secretividad de las partidas confidenciales u “ocultas” del poder Ejecutivo, concluyó la entidad.

Fin Cerigua

Ed-Ld

La agencia **Cerigua** inicia su transmisión del 31 de mayo de 2006.

Cerigua- 404/05/2006

Guatemala- **Cerigua** culmina segunda fase de la Estrategia de Comunicación de las Organizaciones de Mujeres

Guatemala, 31 May (**Cerigua**).- La agencia de noticias Cerigua culminó la segunda etapa de la “Estrategia de Comunicación de las Organizaciones de Mujeres”, con la entrega de 24 perfiles institucionales y el Manual de Comunicación, se conoció aquí.

De acuerdo con Marielos Carranza, coordinadora del proyecto, el objetivo de éste fue brindar acompañamiento a las entidades femeninas en materia de comunicación, además de concientizar sobre la importancia de este tema en sus entidades.

A decir de Carranza, Cerigua trabajó la estrategia desde el 2004 en 18 departamentos de Guatemala, incluyendo la capital y, como parte de la propuesta, se promovieron dos talleres regionales donde las féminas se capacitaron en el manejo de los medios de comunicación y la utilización de las herramientas.

Durante el evento se presentó y entregó el “Manual de comunicación y el Perfil del área de comunicación de las organizaciones de mujeres”, herramientas efectivas y operativas para todas las agrupaciones femeninas; también se les dio sus perfiles institucionales, los que se constituyen en una carta de presentación de la entidad.

En la actividad participaron lideresas de El Progreso, Baja Verapaz, Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Izabal y Zacapa, entre otros, además de representantes del movimiento de mujeres en la capital, como la Asociación Promujer Villa Nueva, el Comité Beijing Guatemala, la Secretaría Presidencial de la Mujer (**Seprem**) y la Defensoría de la Mujer Indígena (**Demi**).

Finalmente, las agrupaciones de mujeres agradecieron el apoyo de la agencia, además pidieron continuar con el acompañamiento, ya que la mayoría de féminas desconocen el tema, principalmente en las áreas rurales.

Fin Cerigua

Mm-Ld

Cerigua- 412/05/2006

Guatemala- La comunicación, un reto para las mujeres

Guatemala, 31 May (**Cerigua**).- Luego del acompañamiento y ayuda que dio la agencia Cerigua en el tema de comunicación, es necesario que las agrupaciones de mujeres pongan en práctica las estrategias y los insumos brindados, indicó Jeaane Roblero, de la Defensoría de la Mujer (**Defem**) de San Marcos.

A decir de Roblero, quien fue una de las comentaristas en la culminación de la segunda fase de la “Estrategia de Comunicación para las Organizaciones de Mujeres”, si las féminas toman en cuenta las directrices brindadas por Cerigua, desde el 2004, las mujeres lograrán acceder más a los medios masivos.

Según la representante de la Defem, entidad de la Procuraduría de los Derechos Humanos (**PDH**), el reto ahora es para las agrupaciones femeninas, quienes deben incidir en el cambio de los patrones patriarcales y machistas del país y en el centralismo en los medios de comunicación.

Roblero indicó que las integrantes de las agrupaciones deben convertirse en protagonistas y fuentes principales de información, ya que sólo así se podrá transmitir a la sociedad el trabajo que hacen a favor del desarrollo de sus comunidades y del país, que en su mayoría es invisibilizado.

La lideresa marquense dijo, durante su exposición, que la población femenina debe analizar cómo incidir en los medios y buscar la manera de usar este “cuarto poder”, para la transformación de estereotipos.

De acuerdo con la comentarista, las guatemaltecas deben aprovechar el periodismo alternativo y las radios comunitarias, que en la actualidad sufren de persecución, ya que en la mayoría de medios comerciales y privados, se puede acceder solo con recursos económicos.

Roblero subrayó que durante las dos etapas de la estrategia fueron beneficiadas nueve agrupaciones de varias regiones de San Marcos, a quienes se les construyó y diagramó su perfil institucional, además de entregarles el Manual de Comunicación y el Perfil del Área de Comunicación de las organizaciones de mujeres.

Finalmente, la titular de la Defem en San Marcos agradeció a Cerigua el acompañamiento y el esfuerzo a favor de la visibilización de los sectores más vulnerables.

Roblero participó en la culminación de la Estrategia de Comunicación, promovida por Cerigua con el objetivo de lograr la inclusión de los temas de interés de las mujeres en los medios de comunicación.

Fin Cerigua

Mm-Ld

Fin de la transmisión –**CERIGUA**-, ¡*Gracias por ayudarnos a informar!*